MUNICIPIO DE OJINAGA

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)

Al periodo 30 de septiembre de 2026

Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio	
		Devengado	Pagado
FAISMUN	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO, AGUA POTABLE Y PAVIMENTO EN AV. BOLIVAR DE CALLE 28ª A CALLE 34ª Y EN CALLE 34ª DE AV. BOLIVAR A PRIV. DE AV. BOLIVAR	3,521,027.86	1,936,790.79
FAISMUN	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO, AGUA POTABLE Y PAVIMENTO EN AV. PACHECO DE BLVD. TRATADO DE LIBRE COMERCIO A CALLE 4ª	1,648,746.38	1,587,751.90
FAISMUN	RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA EN EJIDO TIERRAS NUEVAS	631,590.94	631,590.94

NOTA ADICIONAL:_x000D_

Este formato cumple con los procesos de **rendición de cuentas y transparencia** de los entes públicos, por lo que además de presentarlo ante el Órgano Fiscalizador conforme a los Lineamientos para la presentación de la Cuenta Pública e Informes Financieros Trimestrales de los Entes Públicos del Estado de Chihuahua, es importante que dicha información **se difunda en la página electrónica de internet del propio ente público,** a más tardar **30 días después del cierre del período que correspon**da; de conformidad con lo establecido en el artículo 51 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como en los términos del Título Quinto de la citada Ley; en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; en las Normas y Criterios expedidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable._x000D_

_x000D_

Asimismo, en apego al artículo 58 de la LGCG, esta información deberá permanecer disponible en internet la información correspondiente a los últimos seis ejercicios fiscales.